



DERECHO TRIBUTARIO

Especialista en contenido:	DR. SAUL RAMIREZ AZUAJE PROF. VIOLETA DE MENDEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	MARZO, 1999	
Elaborado por:	DR. SAUL RAMIREZ AZUAJE PROF. VIOLETA DE MENDEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Derecho Tributario de la Universidad Fermín Toro, ha sido diseñado con el fin de desarrollar los Principios Jurídicos Fundamentales de la materia, de modo que permita entender con claridad el fenómeno tributario desde el punto de vista Jurídico Formal.

El programa consta en su totalidad de ocho unidades, está estructurado en tres ejes dogmáticos, el primero que comprende la unidad I, es el referente a las Finanzas Públicas, punto este que no puede faltar en un curso de Derecho Tributario, cuando aquella disciplina no ha sido estudiada en forma autónoma en virtud de su utilidad introductoria. El segundo aspecto, abarcado en las unidades II, III, IV, V y VI trata lo referente a las bases constitucionales tributarias y la teoría general del tributo, y el tercer aspecto comprendido en las unidades VII y VIII, se referirá al estudio de los Tributos más importantes de los diferentes entes territoriales.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

La asignatura es de carácter teórico, con apoyo en el estudio de casos, para la comprensión y análisis de distintas situaciones donde se aplica el derecho tributario, de la misma forma podrán utilizarse lecturas comentadas, discusión grupal y análisis de jurisprudencias. Se requiere del estudiante el análisis de los contenidos de este programa, revisión y crítica de fuentes documentales, como doctrina, sentencias, y normas legales. Con la aplicación además del método expositivo, discusión guiada, estudios de casos dirigidos y síntesis.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

- Lecturas dirigidas
- Análisis e interpretación de leyes, doctrina y jurisprudencia
- Exposiciones
- Elaboración de resúmenes y conclusiones
- Investigación bibliográfica.

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

Dar a conocer los principios e instituciones del derecho tributario, a los fines de su interpretación y aplicación.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO	ANALIZAR LAS INSTITUCIONES Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y DEL DERECHO FINANCIERO.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
8 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lectura dirigida - Análisis e interpretación de doctrina	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Establecer las diferencias entre Economía Política y Economía Publica. - Clasificar las necesidades Públicas. - Analizar las nuevas teorías sobre el rol del Estado. - Clasificar los Servicios Públicos. - Establecer los fines de la Actividad Financiera de Estado. - Aplicar los principios del Presupuesto Público. - Ubicar el Derecho Financiero dentro de las diferentes ramas del Derecho. - Destacar la importancia del tributo como ingreso público.	
CONTENIDOS	
1) Economía Pública y Economía Política, conceptos y diferencias. 2) Necesidades Publicas, concepto, clasificación. Nuevas teorías sobre el rol del Estado. 3) Servicios Públicos. 4) Actividad Financiera del Estado, concepto, fines, escuelas y teorías sobre su naturaleza, disciplinas que tratan de la Actividad Financiera del Estado. El derecho y la Actividad Financiera del Estado. 5) Derecho Financiero, concepto, Ubicación dentro de las diferentes ramas del derecho. 6) El Presupuesto como instrumento financiero en la Finanzas Publicas, concepto y principios. 7) Gasto Público, concepto, y sus formas de financiamiento. Recursos Públicos, concepto y clasificación. 8) El tributo como ingreso público por excelencia.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
INTRODUCCIÓN AL DERECHO TRIBUTARIO	INTRODUCIR AL ALUMNO EN LA MATERIA DE DERECHO TRIBUTARIO.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
6 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lectura dirigida - Análisis e interpretación de doctrina.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Definir el concepto de tributo - Reseñar la evolución histórica y destacar el significado actual del tributo - Definir derecho tributario.	
CONTENIDOS	
1) Concepto de tributo. 2) Evolución histórica y significado actual del tributo. 3) Derecho tributario. Concepto, noción, posiciones sobre la autónoma y ubicación del derecho tributario. 4) Interpretación y aplicación de la ley tributaria. Aplicación de la ley tributaria en el tiempo y en el espacio. 5) Ramas De Derecho Tributario. Derecho Tributario Constitucional, Derecho Tributario Material, Derecho Tributario Formal, Derecho Tributario Procesal, Derecho Penal, Derecho Tributario Internacional.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO TRIBUTARIO	ANALIZAR LAS BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO TRIBUTARIO
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Análisis e interpretación de normas, doctrina y jurisprudencia - Elaboración de resúmenes y conclusiones - Investigación bibliografía	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Definir los conceptos de poder tributario, Potestad tributaria y Competencia Tributaria - Definir el objeto del Derecho Constitucional Tributario - Interpretar los Principios Constitucional Tributario - Determinar las bases y límites constitucionales del Sistema Tributario Venezolano - Explicar la distribución del Poder, Potestades y Competencia Tributaria, entre los entes territoriales del Sistema Tributario.	
CONTENIDOS	
- Poder Tributario - Potestad Tributaria - Competencia Tributaria - Programa Constitucional Tributario - Principios Constitucionales Tributarios - Principio de Justicia Tributaria - Principio de Legalidad Tributaria - Principio de Irretroactividad - Principio de Generalidad - Principio de igualdad - Principio de capacidad Contributiva - Principios de Progresividad. - Principios de no Confiscatoriedad. - Bases y límites constitucionales del Sistema Venezolano. - Distribución del Poder, Potestad y Competencia Tributaria entre los entes territoriales del Sistema Venezolano. - Poder Tributario Nacional, Estatal y Municipal.	

UNIDAD IV	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
TEORÍA GENERAL DEL TRIBUTO (PARTE I)	ANALIZAR LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA, EL HECHO IMPONIBLE Y BASE IMPONIBLE
DURACIÓN	
10 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
30%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del Profesor. - Análisis e interpretación de normas, doctrina y Jurisprudencia Elaboración de resúmenes y conclusiones. - Investigación bibliográfica.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1- Definir el objeto, contenido y naturaleza de la Relación Jurídica Tributaria. 2- Explicar el nacimiento de la Obligación Tributaria. 3- Definir Base Imponible. 4- Diferenciar los sujetos de la Obligaciones Tributaria.	
CONTENIDOS	
1.-Relacion Jurídica Tributaria, objeto, contenido, naturaleza. 2.-Nacimiento de los Obligaciones Tributaria. 2.1. Hecho. Imposible 2.1.1.Concepto 2.1.2. Funciones del hecho Imposible. 2.1.3. Noción Jurídica del Hecho Imposible. 2.1.4. Elementos constitutivos del Hecho Imposible. 2.1.4.1 Elementos Objetivos. a) Aspectos Material. b) Aspecto Espacial. c) aspecto Temporal. d) Aspecto Cuantitativo. 2.1.4.2 Elementos Subjetivo. 3.- Base de medición o Base Imposible. 4.-Sujetos de la Obligaciones Tributarias. 4.1. Sujeto Activo. 4.2. Sujeto Pasivo. 4.2.1. Clases. 5.- Capacidad Jurídica Tributaria. 6.- Capacidad de Obrar Tributaria. 7.- Domicilio. 8.- Representación. 9.- Transmisión de la deuda Tributaria. 10.- Responsables. 11.- sustitutos. 12.- Extensión y no sujeción. 13.- Aplicación de las normas de la Obligación Civil en la Obligación Tributaria.	

UNIDAD V	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
TEORÍA GENERAL DEL TRIBUTO (PARTE II)	ANALIZAR LAS FORMAS DE EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
6 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Exposición del profesor. • Análisis e interpretación de normas, doctrinas y jurisprudencia. • Elaboración de resúmenes y conclusiones. • Investigación bibliográfica.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1- Definir el pago. 2- Definir compensación. 3- Definir Confusión. 4- Definir Remisión. 5- Definir Declaratoria de Incurabilidad. 6- Definir Prescripción.	
CONTENIDOS	
1- El Pago. 2- Compensación. 3- Confusión. 4- Remisión. 5- Declaratoria de Incurabilidad. 6- Prescripción.	

UNIDAD VI	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
TEORÍA GENERAL DEL TRIBUTO (PARTE III)	ANALIZAR LAS DIFERENTES CLASES DE TRIBUTOS.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
9 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del Profesor. - Análisis e interpretación de normas, doctrinas y Jurisprudencia. - Elaboración de resúmenes y conclusiones. - Investigación bibliográfica	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1- Clasificar los diferentes tipos de tributos. 2- Diferenciar entre impuesto, tasas y contribuciones. 3- Definir las contribuciones parafiscales. 4- Diferenciar entre Precios Privados, Precios Cuasi Públicos y Precios Públicos.	
CONTENIDOS	
1.- Clasificación de los Tributos. 1. Impuesto. 2. Tasas. 3.- Contribuciones. 2.-Contribuciones de Parafiscales. 3.-Clasificación de Precios. 1. Precios Privados 2. Precios Cuasi Públicos 3. Precios Públicos	

UNIDAD VII	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
TRIBUTACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL	ANALIZAR, LOS TRIBUTOS MÁS IMPORTANTES DEL SISTEMA TRIBUTARIO VENEZOLANO. QUE SON COMPETENCIA DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS.
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Análisis e interpretación de normas, doctrinas y jurisprudencia. - Elaboración de resúmenes y conclusiones. - Destacar la influencia del proceso descentralizador Venezolano en la Tributación.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Explicar los tributos competencia de los Estados. - Explicar los tributos competencia de los Municipios. - Destacar la influencia del proceso descentralizador Venezolano en la Tributación.	
CONTENIDOS	
- Tributación Estatal - Tributación Municipal. - Patente de industria y comercio - El Impuesto Inmobiliario Urbano. - El Impuesto sobre Juegos y Apuestas Licitas. - El Impuesto de Patente de Vehículos. - El Impuesto Sobre Publicidad y Propaganda Comercial. - El Impuesto a los Espectáculos Públicos. - Influencia del proceso descentralizador Venezolano en la Tributación, y Tesis al Respecto.	

UNIDAD VIII		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
TRIBUTACIÓN ESPECIAL NACIONAL		ANALIZAR, LOS ATRIBUTOS MÁS IMPORTANTES, DEL PODER NACIONAL, DEL SISTEMA TRIBUTARIO VENEZOLANO.
DURACIÓN		
4 SEMANAS		
EVALUACIÓN		
11 %		
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN		
• Exposición del profesor. • Análisis e interpretación de normas, doctrina y jurisprudencia. • Elaboración de resúmenes y conclusiones. • Investigación bibliográfica.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1. Diferenciar entre imposición directa e indirecta. 2. Análisis e interpretación de normas, doctrina y jurisprudencia. 3. Elaboración de resúmenes y conclusiones. 4. Investigación bibliográfica.		
CONTENIDOS		
1. Tributación Directa. 1.1. Impuesto Sobre la Renta. 1.2. Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones. 2. Tributación Indirecta. 2.1. Impuesto al Consumo Suntuario y a la Ventas al Mayor.		

BIBLIOGRAFÍA

CALVO ORTEGA, R. (1.997). **Curso de derecho financiero derecho tributario parte general**. Madrid: Editorial Cívitas.

CARRERA RAYA, Francisco José. (1.995) **Manual de derecho financiero**. Volumen III. Derecho Presupuestario. Tecnos, Madrid, España.

CONTRERAS QUINTERO, Florencio. (1.969) **Disquisiciones tributarias**. Universidad de los Andes, Facultad de Derecho. Colección Justicia ET JUS. Mérida. Venezuela.

COSCIANI, Cesar. (1.980) **Ciencia de la Hacienda**, Editorial de Derecho Financiero, octava edición, Editoriales de Derecho Reunidas. S.A, Madrid.

DE ARAÚJO FACAO, A. (1.964) **El hecho generador de la Obligación Tributaria**. BUENOS Aires: Depalma.

DUVERGER. Maurice. **Finanzas Públicas**, quinta edición, Presses Universitaires de France, Paris.

EINAUDI, Luigi. (1.968) **Principios de Hacienda Pública**, sexta edición, Aguilar ediciones, Madrid.

EVANS MARQUEZ, Ronal. (1.998) **Introducción al Régimen Impositivo Municipal Venezolano**. Mc. Graw Hill. BAKER & Mc. Kenzie. Caracas. Venezuela.

GARCIA BELSUNCE, Horario. (1.994) **Estudios de Derecho Constitucional Tributario**. Depalma. Buenos Aires. Argentina.

GARCIA BELSUNCE, Horario. (1.982) **Temas de Derecho Tributario**. Abeledo Perrot. Buenos Aires. Argentina.

GARCIA VIZCAINO. Catalina. (1.997) **Derecho Tributario**. Buenos Aires. Argentina.

GIULIANI FONROUGE, Carlos. **Derecho Financiero**, segunda edición, Depalma Editores, Buenos Aires. Argentina.

GIULIANI FONROUGE, Carlos. NAVARRINE, Susana. (1.973) **Impuesto a la Renta**. Depalma. Buenos Aires. Argentina.

GOODE, Richard. (1.973) **El Impuesto Sobre la Renta**, Obras Básicas de Hacienda pública del Instituto de Estudios, Washington, D.C.

GRIZIOTTI, Richard. (1.973) **Principios de Política, Derecho y Ciencia de la Hacienda**. 2da edición. Madrid: Instituto Editorial Reus.

JARACH, Dino. **Curso Superior de Derecho Tributario**, Licco Profesional Cima, Buenos Aires. Argentina.

JARACH, Dino. **Finanzas Públicas y Derecho Tributario**, Primera Edición, 1.993. Editorial Cagallo, Argentina.

JARACH, Dino. (1.971) **El hecho Imponible**. (2da edición). Buenos Aires: Abeledo- Perrot.

LUQUI, Juan Carlos. (1.993) **Derecho Constitucional Tributario**. Depalma. Buenos Aires. Argentina.

MARTINEZ LA FUENTE, A (1.985). **Derecho Tributario**. Madrid: Editorial Cívitas.

MATUS BENA VENITE, Manuel. Finanzas. (1.964). Publicas, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Colección de Estudios Jurídicos y Sociales, Editorial Jurídico Chile.

MIZRACHI C. (1.998). La patente de Industria y Comercio. Fundación Estudios de Derecho Administrativos. (FUNEDA). Caracas. Venezuela.

PEREZ DE AYALA, José Luis. GONZALEZ, Eusebio. (1.975). Curso de Derecho Tributario I y II, Editoriales de Derecho Reunidas, S.A. Madrid.

PEREZ ROYO, Fernando. (1.996). **Derecho Financiero y Tributario parte general**. (6ta edición). Madrid: Editorial Cívitas.

PUGLIESE, Mario. (1.978). Instituciones de Derecho Financiero. Primera edición, Editorial Porrúa S.A., México.

ROMERO-MUCI, Humberto. (1.997). Jurisprudencia Tributaria Municipal y la Autonomía Local (1.963-1.996). Editorial Jurídico Venezolano.

SAINZ DE BUJANDA, Fernando. (1.975) Hacienda y Derecho, Instituto de Estudios Políticos, primera edición, Madrid.

SAINZ DE BUJANDA, Fernando. (1.976) Notas de Derecho Financiero, Seminario de derecho Financiero, Universidad de Madrid, Facultad de Derecho, Sección de Publicaciones e Intercambio, Tomo I y II, Madrid.

SAINZ DE BUJANDA, Fernando. **Lecciones de Derecho Financiero**, Décima Edición, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense de Madrid.

SPISSO, Rodolfo R. (1.993) **Derecho Constitucional Tributario**. Depalma Buenos Aires. Argentina

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA. (1.984) **20 años de doctrina de la Procuraduría General de la Republica 1.962 – 1.981**. Tomo V. **Publicaciones de la procuraduría General de la Republica**. Caracas.

VALDES COSTA. Ramón. (1.992) **Curso de Derecho Tributario**. Depalma Buenos Aires. Argentina

VALDES COSTA. Ramón. (1.992) **Instituciones de Derecho Tributario**. Depalma Buenos Aires. Argentina

VILLEGAS, Héctor (1.992) **Curso de Finanzas**, Derecho Financiero y Tributario, quinta edición, Depalma, Buenos Aires, Argentina.